

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO (CONFORME A LO SEÑALADO EN EL AUTO DEL 13 DE JULIO 2021) PROCESO RAD. 11001-40-03-084-2017-00636-00

Oscar Andrade polania <oandrdep1@gmail.com>

Mar 24/08/2021 20:53

Para: Juzgado 84 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (281 KB)

MEMORIAL ACTUALIZACION INVENTARIO RAD. 2020-359 ok.pdf;

Señora Juez

NATALIA ANDREA MORENO CHICUAZUQUE**JUZGADO OCHENTA Y CUATRO (84) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. transformado transitoriamente en el JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad

E.S.D.

Acción: PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE EDNA ILIANA ORTEGA HERNÁNDEZ**Radicado:** 11001-40-03-084-2017-00636-00**Referencia:** ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO (CONFORME A LO SEÑALADO EN EL AUTO DEL 13 DE JULIO 2021)

OSCAR JAVIER ANDRADE POLANIA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de firma, actuando en calidad de **LIQUIDADOR** en el proceso de la referencia, muy comedidamente me dirijo a su despacho, para presentar a consideración de las partes y del Despacho la Relación Actualizada de Bienes y Acreencias de la deudora **EDNA ILIANA ORTEGA HERNÁNDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 60.386.345 conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 564 del Código General del Proceso.

Dando cumplimiento a lo ordenado y en la forma expuesta anteriormente. Sírvese señor Juez proveer de conformidad.

De Usted Señor Juez, atenta y respetuosamente,

OSCAR JAVIER ANDRADE POLANIA**Liquidador**

Cédula de Ciudadanía No. 7.711.063 de Neiva

Bogotá D.C., 24 de Agosto de 2021

Señora Juez

NATALIA ANDREA MORENO CHICUAZUQUE

**JUZGADO OCHENTA Y CUATRO (84) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. transformado
transitoriamente en el JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

La ciudad

E.S.D.

Acción: PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE EDNA ILIANA ORTEGA HERNÁNDEZ

Radicado: 11001-40-03-084-2017-00636-00

Referencia: ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO (CONFORME A LO SEÑALADO EN EL AUTO DEL 13 DE JULIO 2021)

OSCAR JAVIER ANDRADE POLANIA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de firma, actuando en calidad de **LIQUIDADOR** en el proceso de la referencia, muy comedidamente me dirijo a su despacho, para presentar a consideración de las partes y del Despacho la Relación Actualizada de Bienes y Acreencias de la deudora **EDNA ILIANA ORTEGA HERNÁNDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 60.386.345 conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 564 del Código General del Proceso.

1. RELACIÓN DE ACREEDORES DE LA DEUDORA

A continuación, detallo los acreedores relacionados en el documento definitivo de acreencias:

ACREEDORES	CAPITAL	CLASE	PORCENTAJE DEL 100%	VOTO
COOPERATIVA DE PROFESIONALES SANITAS-CPS	\$17.925.383,00	QUINTA	59,70	NEGATIVO
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	\$7.243.628,00	QUINTA	24,12	NEGATIVO
BANCO FALABELLA	\$3.856.970,00	QUINTA	12,85	NO ASISTIÓ
BANCO DAVIVIENDA	\$1.000.000,00	QUINTA	3,33	NO ASISTIÓ
TOTAL	\$30.025.981,00		100,00	

La anterior relación se toma de acuerdo con lo establecido en el acta de imposibilidad de acuerdo No. 00023/17 establecida en el expediente remitido al suscrito y que se puede verificar en el folio 159 del mismo.

2. RELACIÓN DE BIENES DE LA DEUDORA

Se toma como base la relación presentada por la deudora en la solicitud de negociación de deudas llevada a cabo ante el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición

Resolver, donde no se indicó la existencia de bien alguno ya sea mueble o inmueble, circunstancia que se validó con la señora EDNA ILIANA, quien reiteró que no cuenta con activo alguno.

Total de bienes (muebles, inmuebles, vehículos automotores, etc) ES CERO BIENES.

3. RELACIÓN DE INVENTARIO VALORADO

ACTIVO LIQUIDO..... \$0
PASIVOS..... \$30.025.981.00

Dando cumplimiento a lo ordenado y en la forma expuesta anteriormente. Sírvase señor Juez proveer de conformidad.

De Usted Señor Juez, atenta y respetuosamente,


OSCAR JAVIER ANDRADE POLANIA
Liquidador

Cédula de Ciudadanía No. 7.711.063 de Neiva